

## **INFORMACIÓN PÚBLICA MODIFICACIÓN PUNTUAL 02/2010 NORMAS SUBSIDIARIAS**

En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Càlig de fecha 3 de mayo de 2010, se acordó el sometimiento a información pública por período de 1 mes , la modificación puntual nº 02/2010 de las Normas Subsidiarias de Càlig. Durante este plazo, el proyecto diligenciado de la modificación se encontrará depositado para su consulta pública, en el Ayuntamiento a efectos de la presentación de alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 y siguientes de la Ley 16/2005.

**OBJETO MODIFICACIÓN: MODIFICAR LA CALIFICACIÓN DE LA  
PARCELA Nº 33 DE LA CALLE SANTA MAGDALENA.**

Càlig a 7 de mayo de 2010

EL ALCALDE

Don José Angles Sans